



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

***Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA***

***El Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en ejercicio de sus facultades y,***

**CONSIDERANDO**

*Que el Instituto Tecnológico De Soledad Atlántico - ITSA es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.*

*Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, debe ajustar las políticas y estrategias para afrontar los cambios en sus estructuras curriculares; con el fin de que estos sean congruentes con la normatividad vigente y los parámetros nacionales e internacionales.*

*Que el Reglamento Estudiantil, debe atender la normatividad vigente, para lograr armonizar de manera adecuada la relación entre los estudiantes y el Instituto; por lo anterior se hace necesario modificarlo y ajustarlo.*

*Que el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, mediante Acuerdo No. 009 de 06 de Junio de 2013, aprobó la modificación del Reglamento de Estudiantil aplicable a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.*

*Que el Artículo 4° del Reglamento de Estudiantil del ITSA define: “quien aspire a ingresar como estudiante formal o regular a un programa académico por Ciclos Propedéuticos, puede hacerlo bajo una de las siguientes formas; a) Como estudiante nuevo, b) Como estudiante en continuidad de los ciclos propedéuticos, c) Como estudiante de reingreso o d) Como estudiante de transferencia interna o transferencia externa.*

*Que el ingreso de estudiantes bajo la modalidad de Transferencia Externa está reglamentado en el Artículo 11°, 12° y 13° del Reglamento Estudiantil aplicable a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.*



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

*Que adicional a lo ya reglamentado, se hace necesario establecer lineamientos para el ingreso por Transferencia Externa a programas por ciclos propedéuticos en los niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.*

*Que corresponde al Consejo Académico estudiar y aprobar los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.*

*Que el Consejo Académico en sesión del 26 de Agosto de 2014 estudió y aprobó los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA.*

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** *Aprobar Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA:*

**REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE TRANSFERENCIA EXTERNA**

*El aspirante a ingreso por Transferencia Externa que solicite ser admitido en uno de los programas académicos en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico –ITSA en los niveles de Tecnología o Profesional Universitario, debe cumplir los siguientes requisitos:*

- 1. Acreditar competencias el nivel de inglés requerido B1 para ingresar al nivel Tecnológico y B2 para ingresar a nivel Profesional Universitario.*
- 2. Para validar el título debe venir de un programa que cuente con Registro Calificado.*
- 3. Presentar el título del nivel anterior al cual desea ingresar en áreas relacionadas con el programa de estudio deseado.*





**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

4. El aspirante a ingresar al nivel **Tecnológico** debe haber completado, homologado o validado como mínimo las siguientes competencias transversales, del área de ciencias básicas y específicas del nivel Técnico Profesional:

**a. Módulos Transversales**

<b>Módulos ITSA Relacionados</b>	<b>Competencia Asociada</b>
<i>Desarrollo Humano III – Pensamiento Crítico y Comunicación I</i>	<i>Comprender, analizar y aplicar los elementos constitutivos de la lengua materna para fortalecer las habilidades de expresión oral, discursivas o argumentales para lograr interactuar subjetiva, escolar y socialmente.</i>
<i>Desarrollo Humano IV – Pensamiento Crítico y Comunicación II</i>	<i>Interpretar y expresar el significado y la importancia o alcance de una gran variedad de experiencias, situaciones, eventos, datos, juicios, convenciones, creencias, reglas, procedimientos o criterios.</i>
<i>Proyecto Integrador I</i>	<i>Identificar los pasos básicos del conocimiento científico para construir concepto de ciencia y método científico. Identificar herramientas que permitan la implementación y desarrollo de la actividad investigativa</i>
<i>Proyecto Integrador II</i>	<i>Reconocer diversas metodologías para la identificación, formulación y resolución de problemas y su aplicabilidad en el campo de su correspondiente disciplina.</i>
<i>Emprendimiento I</i>	<i>Construir un proyecto de Creación de Empresa, que trascienda lo Académico y que represente una oportunidad real de independencia económica.</i>
<i>Desarrollo Humano II - Constitución Política y Formación Ciudadana</i>	<i>Reconocer el marco político y constitucional que soporta el modelo de desarrollo social colombiano.</i>
<i>Desarrollo Humano I – Competencias Digitales</i>	<i>Manejo básico de un computador y herramientas ofimáticas.</i>



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

**b. Módulos del área de Ciencias Básicas**

<b>Módulos Mínimos Requeridos</b>	<b>Competencia Asociada</b>
<i>Algebra Lineal Aplicada</i>	<i>Resolver sistemas de ecuaciones lineales utilizando diversos métodos</i>
<i>Matemáticas Aplicadas I</i>	<i>Utilizar las operaciones entre los sistemas numéricos para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia de la tecnología</i>
<i>Matemáticas Aplicadas II</i>	<i>Resolver problemas de aplicación utilizando como base los conocimientos de límites y derivadas</i>
<i>Física Aplicada I*</i>	<i>Describir el movimiento que realiza una partícula en una y dos dimensiones, las causas que lo producen y las leyes que los rigen. Determinar el trabajo realizado por fuerzas constantes y variables. Relacionar y aplicar los conceptos de la dinámica en el movimiento rotacional para estudiar los sistemas físicos y determinar esfuerzos mecánicos y deformaciones en los sólidos, aplicando los conceptos de la dinámica rotacional</i>
<i>Física Aplicada II**</i>	<i>Comprender y aplicar los conceptos de electrostática, magnetostática y electrodinámica en la resolución de problemas cotidianos</i>
<i>Estadística Aplicada I***</i>	<i>Utilizar la estadística como herramienta en la ordenación y análisis de diversos datos generados en la empresa.</i>

\* Sólo aplica para programas en las áreas de ingenierías.

\*\* Sólo aplica para aspirantes al programa de Tecnología en Gestión Eficiente de la Energía Eléctrica.

\*\*\* Sólo para aspirantes al programa de Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos.



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

**c. Módulos Específicos por programa**

<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>
<b>Módulos Requeridos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Instalación y Configuración de Redes de Computadores de Área Local</i></li><li>• <i>Configuración y Mantenimiento de Protocolos de Enrutamiento</i></li><li>• <i>Mantenimiento y Reparación de Computadores</i></li><li>• <i>Programación de Computadores</i></li><li>• <i>Programación de Estructuras de Datos</i></li><li>• <i>Instalación y Mantenimiento de Bases de Datos</i></li></ul>

<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES</b>
<b>Módulos Requeridos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Instalación y Configuración de Redes de Computadores de Área Local</i></li><li>• <i>Configuración y Mantenimiento de Protocolos de Enrutamiento</i></li><li>• <i>Mantenimiento y Reparación de Computadores</i></li><li>• <i>Instalación y Configuración de Sistemas de RF Y Microondas</i></li><li>• <i>Instalación y Configuración de Conmutadores Telefónicos</i></li></ul>

<b>TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL</b>
<b>Módulos Requeridos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Instalación y Configuración de Redes de Computadores de Área Local</i></li><li>• <i>Electrónica Digital</i></li><li>• <i>Montaje de Aplicaciones Industriales con Microcontroladores</i></li><li>• <i>Mantenimiento de Máquinas Electroneumáticas</i></li><li>• <i>Instalación y Mantenimiento de Controles y Accionamientos Eléctricos</i></li></ul>

<b>TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA</b>
<b>Módulos Requeridos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Desarrollo de Animaciones en 2D</i></li><li>• <i>Semiótica Gráfica</i></li><li>• <i>Técnicas de Ilustración Básicas</i></li></ul>



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

- *Tendencias de Diseño*
- *Desarrollo de Piezas Multimediales Orientadas a la Web*
- *Producción Fotográfica Digital*

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL**

**Módulos Requeridos**

- *Matemáticas Financieras*
- *Técnicas de Negociación*
- *Mercadeo de Productos y Servicios*
- *Procesos Operativos en la Empresa*
- *Trámite de Operaciones Contables*
- *Clasificación de Mercancía en Almacén*
- *Movimiento de Inventario en Bodega*
- *Idioma Extranjero diferente al inglés, competencia A2*

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**Módulos Requeridos**

- *Matemáticas Financieras*
- *Economía Aplicada*
- *Mercadeo de Productos y Servicios*
- *Procesos Operativos en la Empresa*
- *Trámite de Operaciones Contables*
- *Trámite de Operaciones Presupuestales*
- *Trámite de Operaciones de Costos*
- *Clasificación de Mercancía en Almacén*
- *Movimiento de Inventario en Bodega*
- *Idioma Extranjero diferente al inglés, competencia A2*

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS**

**Módulos Requeridos**

- *Electrotecnia Aplicada*





**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

- *Operación de Instrumentos de Metrología, Herramientas de Ajuste y Corte Manual*
- *Operación de Mecanizado y Equipos de Soldadura*
- *Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas*
- *Instalación y Operación de Instrumentación de Control de Planta*
- *Mantenimiento de Maquinas Electroneumáticas*
- *Instalación y Mantenimiento de Controles y Accionamientos Eléctricos*
- *Estática y Dinámica*
- *Mantenimiento de Máquinas Electrohidráulicas*
- *Mantenimiento y Reparación de Máquinas Eléctricas*

**TECNOLOGÍA EN INSPECCIÓN DE ESTRUCTURAS SOLDADAS**

**Módulos Requeridos**

- *Operación de instrumentos de metrología, herramientas de ajuste y corte manual*
- *Operación de procesos de soldadura y corte con oxiacetileno*
- *Tratamientos térmicos para estructuras soldadas*
- *Operación de procesos de soldadura SMAW en tuberías*
- *Operación de procesos de soldadura GTAW en tuberías*
- *Estática y dinámica*
- *Operación de procesos de soldadura SMAW en platinas*
- *Operación de procesos de soldadura GMAW en platinas*

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

**Módulos Requeridos**

- *Dibujo Técnico Eléctrico*
- *Electrotécnica Aplicada*
- *Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas*
- *Mantenimiento de Máquinas Electrohidráulicas*
- *Instalación y Mantenimiento de Controles y Accionamientos Eléctricos*
- *Instalación y Mantenimiento de Circuitos Electrónicos*
- *Montaje y Mantenimiento de Protecciones Eléctricas y Puestas a Tierra*





**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

- Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas en Ambientes Especiales
- Mantenimiento y Reparación de Máquinas Eléctricas
- Instalación y Mantenimiento de Instalaciones Domóticas y Auxiliares
- Operación y Mantenimiento de Centros de Transformación y Generación

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS**

**Módulos Requeridos**

- Diagnóstico de Aspectos Ambientales
- Clasificación de riesgos
- Implementación de Programa de Seguridad e Higiene Industrial
- Diagnóstico de factores de riesgos
- Medición y Registro de Métodos y Tiempo
- Implementación de Programas de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo
- Implementación de Programas de Saneamiento Básico
- Medición y Registro de Parámetros de Calidad
- Implementación de Técnicas para la Atención de Emergencias
- Implementación de Técnicas para la Atención de Emergencias
- Implementación de Programas de Vigilancia Epidemiológica

5. El aspirante a nivel **Profesional Universitario**, además de los módulos del nivel Técnico Profesional, haber completado, homologado o validado las siguientes competencias transversales, del área de ciencias básicas y específicos del nivel Tecnológico:

**a. Módulos Transversales**

<b>Módulos Mínimos Requeridos</b>	<b>Competencia Asociada</b>
Desarrollo Humano V – Pensamiento Crítico y Comunicación III	Identificar y ratificar elementos requeridos para deducir conclusiones razonables; elaborar conjeturas e hipótesis; considerar información pertinente y deducir consecuencias a partir de datos, afirmaciones, principios, evidencias, juicios, creencias, opiniones,







**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

	<i>conceptos, descripciones, cuestionamientos u otras formas de representación.</i>
<i>Desarrollo Humano VI – Ética</i>	<i>Manifestar libertad de espíritu y capacidad reflexiva para tomar posición frente a las diversas formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión o intolerancia, como condición para asumir y compartir responsabilidades frente a los grandes interrogantes contemporáneos, especialmente en el campo de la ética y de la política.</i>
<i>Proyecto Integrador III</i>	<i>Identificar los diversos conceptos de investigación y su aplicación para formular y proponer soluciones a los problemas en el medio laboral desde los conocimientos de su área disciplinar. Identificar aspectos preliminares del protocolo de la investigación tecnológica.</i>
<i>Proyecto Integrador IV</i>	<i>Realizar los diversos pasos del protocolo de Colciencias en la materialización de los aspectos concernientes a la investigación y al mismo tiempo llevar a cabo la implementación, que coadyuven a solucionar los problemas en el medio laboral desde los conocimientos de su área disciplinar.</i>
<i>Emprendimiento II</i>	<i>Conocer en qué consiste un proyecto de inversión y su utilidad, estudiando su terminología clave y aplicabilidad y a través de la identificación de la problemática a resolver</i>

**b. Módulos del área de Ciencias Básicas:**

<b>Módulos Mínimos Requeridos</b>	<b>Competencia Asociada</b>
<i>Matemáticas Aplicadas III *</i>	<i>Comprender y aplicar el concepto de integrales indefinidas, definidas e impropias de funciones reales para modelar y dar solución a problemas en distintos contextos.</i>



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

Matemáticas Aplicadas IV *	Interpretar y aplicar los conceptos tales como derivadas parciales e integrales múltiples para resolver problemas de ondas, transmisión, física, etc.
Física Aplicada II *	Comprender y aplicar los conceptos de electrostática, magnetostática y electrodinámica en la resolución de problemas cotidianos.
Estadística Aplicada I	Utilizar la estadística como herramienta en la ordenación y análisis de diversos datos generados en la empresa.
Estadística Aplicada II **	Seleccionar las fuentes de información adecuadas para el análisis estadístico. Preparar y depurar la información disponible. Seleccionar el diseño muestral y tamaño de la muestra. Descubrir patrones de comportamientos de datos. Describir situaciones de comportamientos aleatorios

\* Sólo aplica para programas en las áreas de ingenierías.

\*\* Sólo aplica para programas en las áreas de administración.

**c. Módulos específicos por programa:**

<b>INGENIERÍA TELEMÁTICA</b>	
<b>Módulos Requeridos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y Configuración de Redes de Computadores de Área Local</li> <li>• Configuración y Mantenimiento de Protocolos de Enrutamiento</li> <li>• Administración de Redes de Área Local</li> <li>• Administración de Redes de Área Amplia</li> <li>• Diseño y Desarrollo de Software Orientado a Objetos</li> <li>• Electrotécnica Aplicada</li> <li>• Mantenimiento y Reparación de Computadores</li> </ul>	

<b>INGENIERÍA MECATRÓNICA</b>	
<b>Módulos Requeridos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración de Controladores Lógicos Programables</li> </ul>	



*Handwritten signature*



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**

- *Diseño con Controladores Lógicos Programables*
- *Diseño de Sistemas Embebidos*
- *Electrónica Digital*
- *Instalación y Operación de Instrumentación de Control de Planta*
- *Estática y Dinámica*
- *Dibujo Asistido Por Computador*
- *Diseño de Sistemas Electromecánicos*
- *Resistencia de Materiales*

**INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES**

**Módulos Requeridos**

- *Medición y Registro de Métodos y Tiempo*
- *Operación de Procesos Industriales*
- *Medición y Registro de Parámetros de Calidad*
- *Investigación de Operaciones*
- *Trámite de Operaciones Presupuestales*
- *Distribución de Planta*
- *Gestión de la Producción de Bienes y Servicios*
- *Administración Financiera*
- *Estática y Dinámica*
- *Implementación de Sistemas Integrados de Gestión*
- *Administración Financiera*

**ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**Módulos Requeridos**

- *Trámite de Operaciones Contables*
- *Procesos Operativos en la Empresa*
- *Economía Aplicada*
- *Costos y Presupuestos*
- *Administración Financiera*
- *Administración del Talento Humano*
- *Coordinación Logística*



*[Handwritten signature]*



**ACUERDO No. 023**  
**26 DE AGOSTO DE 2014**

**Por el cual se aprueban los Lineamientos para el Ingreso por Transferencia Externa a Programas por Ciclos Propedéuticos en los Niveles de Tecnología y Profesional Universitario en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA**


- *Análisis Financiero*
- *Gerencia de Negocios Internacionales*
- *Mercadeo de Productos y Servicios*
- *Matemáticas Financieras*
- *Idioma Extranjero diferente al inglés con Competencia B1*

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2014

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Presidente

  
**RICARDO JOSÉ CHOIS ANTEQUERA**  
Secretario Ad Hoc

